

## ABC DE LA LEY DE LA ENDOMETRIOSIS

El pasado 12 de octubre de 2023 el Congreso de la Republica expidió la Ley 2338 de 2023, conocida como la Ley de la Endometriosis, a través de la cual, se fijaron los lineamientos para la política pública en prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad, teniendo en cuenta que se trata de una enfermedad crónica progresiva y debilitante, que puede disminuir la calidad de vida debido al dolor intenso de quien la padecen.

De acuerdo con dicha Ley, la endometriosis es una enfermedad ginecológica y sistémica que afecta a las mujeres en edad reproductiva, de origen multifactorial donde el endometrio (tejido que recubre la parte interna del útero) se implanta y crece fuera de este. Tiene diferentes abordajes terapéuticos en función a su localización: Tipo I (endometriosis peritoneal superficial), Tipo II (endometriosis ovárica) y Tipo III (endometriosis profunda). Así como, en función al avance de la enfermedad: Fase I (mínima), Fase II (leve), Fase III (moderada) y Fase IV (grave).

Como aspectos importantes de la ley, destacamos los siguientes:

- El Ministerio de Salud y Protección Social en el término de un (1) año contado a partir de la presente ley, deberá formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública para el abordaje integral de la endometriosis.
- Se deberá crear el Registro de Pacientes con Endometriosis, base de datos que servirá para evaluar y garantizar la oportunidad en la atención a pacientes diagnosticados con endometriosis o en la ruta de atención previa a la confirmación del diagnóstico, dando cumplimiento a la legislación vigente sobre protección de datos personales.
- En materia laboral, la ley establece la **posibilidad de fijar horarios flexibles** para las trabajadoras diagnosticadas con endometriosis. En consecuencia, la trabajadora y el empleador pueden acordar un horario flexible o la **opción de trabajar desde casa**, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la trabajadora y aumentar su satisfacción y motivación laboral, siempre considerando las necesidades del servicio. Además de lo anterior, la trabajadora con endometriosis tiene derecho a que se le reconozcan las incapacidades o discapacidades correspondientes según lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Finalmente, a partir de la promulgación de dicha Ley, el catorce (14) de marzo de cada año deberá considerarse el Día Nacional de la Concientización y Prevención de la Endometriosis, en consonancia con el Día Mundial de la Endometriosis establecido por la Organización Mundial de la Salud. Por tanto, todas las entidades públicas del orden nacional, regional y municipal, con competencias relacionadas con el objeto de la presente ley, dispondrán de actividades, campañas, iniciativas que se puedan ejecutar con especial énfasis en los meses de marzo de cada año.

**Por: María Camila Silva Segura**

[msilva@scolalegal.com](mailto:msilva@scolalegal.com)

05 de junio de 2024